

El Colegio de Morelos Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Del 1 de enero al 31 de marzo de 2020 (Pesos)



			100 1100 1100 1100		200		
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	y Otros Pasivos Diciembre de 2019 Diciembre de Periodo del Periodo del Periodo y Otros Ajus		Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo	
Deuda Pública	-	-	-	-	•		
Corto Plazo		_	-			-	
Instituciones de Crédito					_		_
Títulos y Valores	-	-		-			
Arrendamientos Financieros	-	-	-	-	-	-	
Largo Plazo		-	_	_		-	
Instituciones de Crédito	-	-		-	-	-	
Títulos y Valores	-		-	-			
Arrendamientos Financieros	-		*				-
Otros Pasivos	1,123,066		-		211,145	.=	-
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	1,123,066	-	-	-	211,145	-	
Deuda Contingente (Informativo)							
Deuda Contingente 1			-			(g)	
Deuda Contingente 2							
Deuda Contingente xx	-		4.			, .	
Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero ²							
Instrumento Bono Cupón Cero 1				-			
Instrumento Bono Cupón Cero 2		-	-	_			
Instrumento Bono Cupón Cero 3			-		-		

¹ Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantia de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo P	actado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)						
Crédito 1						
Crédito 2	-					9
Crédito xx		1		-		·-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ELABORÓ.

Diana Ivonne Castillo Perez

Dr. Juan de Dios González Ibarra